Quito, 16 de abril del 2012

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO:

1. He revisado el balance general de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 291, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

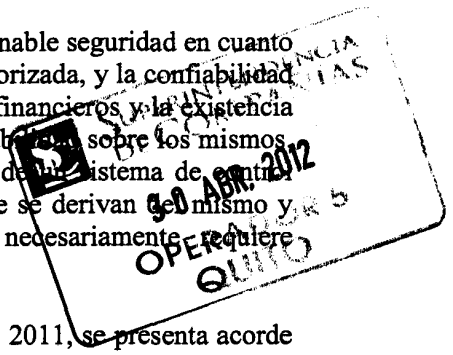

5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2011, se presenta acorde con sus operaciones. La utilidad neta en el año fue de $ 56.340 vs $ 28.394 mil del 2010, 98% superior. Las ventas en dólares tienen un crecimiento del 48% respecto al año anterior ($ 1.630 vs $ 1.100 mil), sin embargo el margen bruto baja a 24% vs 27% en el 2010, alcanzando un margen neto del 3,4%. El rendimiento sobre el patrimonio es del 22.9%.

   La compañía presenta un índice corriente de 1.02. Su endeudamiento respecto al total de activos es del 57%. Su patrimonio se encuentra respaldado en un 26% con inventarios, y con activos fijos el 97%.

   En términos de fondos, la compañía generó fondos en actividades de operación por $ 162 mil, principalmente por recuperación de cartera de clientes y por reducción (consumo) de inventarios. Los fondos fueron destinados al pago de financiamiento

proveniente con accionistas por $ 101 mil, con terceros por $ 11 mil, e invirtió en activos fijos el valor de $ 20 mil.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROMOTORA DE IMPORTACIONES ÉXITO S.A. PRODIMEXITO al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dr. Mauricio Andrade
Credencial 28521
COMISARIO